

MEMORANDO ADUANAS-DNEAFA-UCEP-79-2022

Para: LIC. MIGUEL RUIZ
Jefe de Unidad de Transparencia

De: LIC. JAVIER EDUARDO FLORES BUESO
Jefe de Unidad de Coordinación Externa y Proyectos



Fecha: 01 de junio del 2022

Asunto: Remisión de Informe

En atención al Memorando ADUANAS- DTA-118-2022 donde se solicita la información correspondiente al **mes de mayo** de los proyectos que como unidad se administran. Le remito la siguiente información adjunta.

Atentamente,

CC: Archivo
HS/JF



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15,
Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



info@aduanas.gob.hn

@aduanashonduras
www.aduanas.gob.hn



CONSTANCIA

La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), por medio de la presente hace constar: Que según lo establecido en los lineamientos para la verificación de información pública en los portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada en el apartado Programas y proyectos instruye literalmente lo siguiente: **Adicionalmente se deberá incluir un documento el cual deberá contener el detalle de todos y cada uno de los proyectos llevados a cabo por la institución obligada según la fase del proyecto**, estos detalles se encuentran a continuación:

- 1) Identificación del proyecto.
- 2) Elaboración del proyecto.
- 3) Ejecución del proyecto.
- 4) Finalización del proyecto.

Se adjunta la constancia de avance del proyecto que se comenzó en el mes de octubre de 2021. A la vez se hace mención que dicha Unidad Administradora de Proyectos en esta institución es únicamente **gestora de proyectos**, la ejecución y manejo de fondos nacionales es directamente dirigida por la Gerencia Administrativa. Al momento de la ejecución de los proyectos asignados a nuestra Unidad es de nuestra responsabilidad dar el visto bueno de las actividades realizadas para proceder con el procedimiento de pago.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., al primer día del mes de junio de 2022.



Lic. Javier Flores Bueso.
Jefe Unidad de Coordinación Externa y Proyectos



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15,
Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



info@aduanas.gob.hn

@aduanashonduras
www.aduanas.gob.hn



PROYECTO READECUACIÓN ADUANA EL AMATILLO

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

PROPIETARIO DEL PROYECTO

- Jefe de la Unidad de Coordinación Externa y Proyectos

SECTOR Y SUB-SECTOR

- Gobierno

NOMBRE DEL PROYECTO

- Readecuación Aduana El Amatillo

UBICACIÓN DEL PROYECTO

- Zona sur, Departamento Valle

PROPÓSITO

- La infraestructura física (puertas, ventanas, pisos).
- Readecuación del Anden y Oficinas.
- Pintura y acabados.
- Mobiliario.
- Instalaciones Hidrosanitarias.
- Instalaciones Eléctricas.
- Instalaciones de Red y Telecomunicaciones/Cuarto de Datos.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- En el marco de la readecuación y modernización de Aduanas, La Aduana El Amatillo carece de espacios y medios necesarios para sus operaciones, los esfuerzos o incomodidades en los espacios físicos se vuelve un ambiente de trabajo limitado para las operaciones que se realizan a diario. Es así como, se implementa el proyecto antes mencionado para poder remodelar o readecuar los espacios necesarios para el desarrollo de operaciones dentro de las Aduanas y se pretende llevar a cabo un sitio con la condición de infraestructura y equipamiento adecuado.

ELABORACION DEL PROYECTO

ALCANCE

- Esta readecuación busca las mejoras en las instalaciones de revisión y amplitud en las oficinas de la Aduana El Amatillo para las operaciones de nacionalización, que ayuden en la revisión cómoda y así como instalaciones óptimas para todos los colaboradores en la Aduana.

IMPACTO AMBIENTAL

- Tipo de impacto ambiental negativos:
Aire: Ruidos y malos olores debido al uso de herramientas que se utilizan para las actividades de demolición y por el cambio de tuberías de aguas residuales se generan ciertos malos olores, estos impactos son temporales ya que una vez finalizado las actividades no existirán.
Aire: Partículas de polvo generadas por actividades de demolición los cuales son de carácter temporal.

IMPACTO DEN EL TERRENO Y ASENTAMIENTOS.

- No implica ningún Impacto

DETALLE DE LOS CONTACTOS

- Jefe de Unidad de Cooperación Externa y Proyectos / Administración Aduanera de Honduras.
- Ingeniero Wilmer Zambrano / Inverza.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Presupuesto Adquirido mediante oferta pública, Inverza

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- El monto para la ejecución del proyecto es de **7,395,725.97 millones de lempiras**.
- Monto de la Primer Adenda: **LPS 377,765.12**



FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO

- Tercer Trimestre del 2021

ESTADO DEL PROYECTO

- En Ejecución de Infraestructura por el Oferente Inverza.

COSTO DE FINALIZACIÓN

- El costo de finalización aún no está definido debido a que se esta trabajando en la segunda adenda al contrato.
- No se ha realizado ninguna inversión adicional debido a que se están haciendo los tramites para realizar una segunda adenda al contrato.

FECHA DE FINALIZACIÓN

- Se deben ejecutar algunas actividades adicionales en el andén para poder finalizar el proyecto, se debe firmar la segunda adenda al contrato, la cual incluye dichas actividades para poder estimar la fecha de finalización.

PORCENTAJE DE AVANCE

- 95% -Apartamentos
- 90%-Anden

Nota: No se reporta ningún avance en el proyecto, debido a que se encuentra paralizado en su ejecución, se esta trabajando para incluir las actividades adicionales en una segunda adenda al contrato, el cual está pendiente de firma.

EJECUCION DEL PROYECTO

RELACIÓN DE LO PLANIFICADO CON LOS PRODUCTOS ENTREGADOS DE MANERA TRIMESTRAL

- Está en la fase de construcción por lo que no se ha hecho entrega de ningún producto todavía.

VARIACIÓN EN EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO.

- No se tiene el dato aun debido a las obras adicionales.

VARIACIÓN EN EL ALCANCE Y DURACIÓN DEL PROYECTO.



- Debido a retrasos en la entrega del generador eléctrico ha surgido variación en la duración del proyecto.

RAZONES DE LOS CAMBIOS ANTES MENCIONADOS

- Las actividades contempladas en la segunda adenda al contrato son todas aquellas que son necesarias para la ejecución del proyecto.



ESQUEMA

